
EL CETRO BUADHAN 1º BACHILLERATO

NOSTALGIA DE DIOS

MISIÓN. ¿Por qué debe existir un vínculo indisoluble entre ciencia y ética?

Ética:

La palabra ética proviene del griego *ethos* cuyo significado es “costumbre” y su objeto de estudio es la moral y la acción humana. Su estudio se remonta a los orígenes de la filosofía moral en Grecia. La ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y cómo se debe actuar.

Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios determinados. Una sentencia ética, juicio moral o declaración normativa es una afirmación que tendrá términos como ‘malo’, ‘bueno’, ‘correcto’, ‘incorrecto’, ‘obligatorio’, ‘permitido’, etc., referido a una acción o decisión. Cuando se emplean sentencias éticas se está valorando moralmente a personas, situaciones, cosas o acciones y, así, se están estableciendo juicios morales como cuando, por ejemplo, se dice: “Ese hombre es impresentable”.

En conclusión, la ética es la teoría o la ciencia del comportamiento moral.

Ciencia y ética:

Actualmente, un punto importante de discusión es el lugar que la ética debe tener en la ciencia, y en las investigaciones científicas. Este tema se puede subdividir en dos: uno referente a la ética relacionada con la ciencia en sí, y otro que analiza la ética en las relaciones entre la ciencia y la sociedad.

Si nos centramos en la ética científica, este tema se subdivide en otros dos: el que se refiere a la responsabilidad moral de los científicos acerca del uso que se le da a sus investigaciones, y en el referido a la forma de llevar investigaciones que involucran violaciones a principios éticos.

Esta preocupación por los problemas morales acerca de la ciencia no es algo nuevo, ya que muchos científicos con inclinaciones filosóficas y filósofos con inclinaciones científicas se ocuparon del tema, como Lucrecio, Spinoza, Hume, Kant, Feuerbach, Engels, Dewey y Schlick. Y los escrúpulos de conciencia de los científicos fueron expresados ya

en la primera guerra mundial, por ejemplo, por A. Einstein y B. Russell. Hay una gran disparidad de códigos morales, que en la actualidad están confluyendo a un cierto conjunto de ideas básicas que son aceptadas por la mayor parte de la humanidad como más o menos universales, como las expresadas en las diversas declaraciones de derechos humanos.

El hombre moderno, y en primer lugar el científico, sabe que no pueden situarse más allá del bien y del mal. La edad moderna ha exaltado los valores de verdad, novedad, progreso, libertad y utilidad. Son los valores que la ciencia justifica y realiza. La ciencia es útil, y aprecia como ninguna otra actividad humana la verdad, la novedad y el progreso. El conocimiento científico permite la autodeterminación y consecuentemente el autogobierno, tanto a escala individual como colectiva. Teniendo en cuenta todo esto, Bunge sostiene que no puede afirmarse que la ciencia es éticamente neutral, y que el científico tiene, como investigador, problemas morales y éticos. Por todo esto, siempre debe estar presente el vínculo indisoluble ciencia-ética.

Como hemos mencionado anteriormente, en el ejercicio científico aparecerán situaciones en las que entren en juego los principios éticos, y puede clasificarse en dos, la ética interna y externa. Por un lado, la ética interna son reglas no escritas pero conocidas y aceptadas por toda la comunidad científica, que no se pueden violar sin perder el derecho a formar parte de dicha comunidad y que se requieren para el funcionamiento de la ciencia. Y por el otro lado está la ética externa, la que se relaciona con los efectos de la ciencia en la sociedad o el ambiente y son reglas como la que impide experimentar con humanos, o la que exige reducir al mínimo el sufrimiento de los animales de laboratorio o los daños que se causen a un ecosistema al estudiarlo.



Bioética:

Una rama de la ética es la bioética, que abarca las cuestiones éticas acerca de la vida que surgen en las relaciones entre biología, nutrición, medicina, química, política, derecho, filosofía, sociología, antropología, teología, etc. Algunos bioéticos tienden a reducir el ámbito de la ética a lo relacionado con los tratamientos médicos o con la innovación tecnológica. Otros, sin embargo, opinan que la ética debe incluir lo relativo a todas las acciones que puedan ayudar o dañar organismos capaces de sentir miedo y dolor. En una visión más amplia, no sólo hay que considerar lo que afecta a los seres vivos (con capacidad de sentir dolor o sin tal capacidad), sino también al ambiente en el que se desarrolla la vida, por lo que también se relaciona con la ecología.

El criterio ético fundamental que regula esta disciplina es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, a su bien verdadero e integral, en conclusión, a la dignidad de la persona.

El término 'bioética' es relativamente reciente, ya que fue creado en 1970 por el bioquímico Van Rensselaer Potter para llamar la atención sobre el hecho de que la ciencia había realizado avances muy rápidos sin prestar la atención necesaria a los valores. Durante un tiempo el término se refería al intento de vincular hechos científicos y valores en el ámbito medioambiental, pero, hoy día ha adquirido un significado más amplio e incluye la ética médica o, más en general, la ética asistencial. A lo largo de la historia vemos ejemplos de reflexión ética en la medicina, pero no ha sido hasta las últimas décadas cuando la Bioética ha evolucionado como rama de la Ética, y esta evolución ha venido motivada por los maltratos a seres humanos en el marco de investigaciones médicas, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial, y por la aparición de tecnologías médicas que han puesto en tela de juicio valores compartidos por gran parte de la opinión pública.

Actualmente, con bastante frecuencia, la bioética es tema de discusión política y genera enfrentamientos entre aquellos que defienden el progreso tecnológico en forma incondicionada y aquellos que consideran que la tecnología no es un fin en sí, sino que debe estar al servicio de las personas y bajo el control de criterios éticos; o entre quienes defienden los derechos para algunos animales y quienes no consideran tales derechos como algo regulable por la ley.

En España existe un órgano colegiado, el comité de bioética, independiente y de carácter consultivo sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas y sociales de la Biomedicina y Ciencias de la Salud. La UNESCO no establece una definición oficial de "Comité Nacional de Bioética" debido a que los Estados Miembros de la UNESCO siguen modelos y enfoques diferentes. Estos enfoques varían entre países y están influidos por la manera según la cual cada gobierno educa y dictamina sobre cuestiones de bioética. Aunque no es vinculante sino consultivo, el comité sirve de referencia para analizar el marco legal en el que establecer la investigación y las prácticas biomédicas.



Visualización del vídeo “La ética en la ciencia y en la tecnología” para aclarar:

<https://www.youtube.com/watch?v=nFyo8KwOISs>

Actividades:

- Después de la lectura de este documento contestar a las siguientes preguntas individualmente: ¿Piensas que el vínculo ciencia-ética debe ser indisoluble? ¿Por qué? ¿Qué ocurriría si no existiera este vínculo?
- Por grupos de tres o cuatro personas buscar una noticia de avances o experimentos científicos y analizar si se han tenido en cuenta o no los principios éticos en las investigaciones o actuaciones de la ciencia. Explicar qué consideraciones éticas se han aplicado o cuáles no y qué consecuencias hubieran tenido lugar si no se hubieran tenido presentes unos principios éticos o qué consecuencias han tenido lugar en caso de no haber contemplado ningún principio ético. Preparar la información obtenida en el medio que se desee (cartulina, power-point, prezi, pdf...) para luego realizar una exposición oral e ir comentando/debatiendo entre todos cada noticia.
- Cine: La Isla (2005).